

**ASUNTO:** Información sobre la consulta para la elección de la lengua base

Queridas familias,

En cumplimiento de la Orden 2/2025 de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, les informamos de la apertura del proceso de consulta para la elección de la lengua base en la enseñanza de sus hijos/as matriculados/as en 1º, 2º y 3º de ESO en el IES Cid Campeador.

Detalles de la consulta:

- Inicio: 25 de febrero, a las 9 h.
- Finalización: 4 de marzo, a las 14 h.
- Opción de elección: Valenciano o Castellano.
- Modo de votación: un representante legal podrá votar por cada hijo/a matriculado/a.

Para participar, se adjunta en este mensaje una copia del anexo informativo. Además, entre hoy y mañana, su hijo/a ha recibido o recibirá en mano su ficha individual, que incluye el número de identificación del alumnado (NIA), junto con el anexo con las informaciones del proceso. Este número NIA será necesario para acceder a la plataforma de votación.

Acceso a la votación:

Las familias deberán realizar el proceso a través de la Secretaría Digital en la web:

<https://consulta.gva.es>

Si no funciona este enlace clicando directamente desde Webfamilia, vuelvan a copiarlo en el navegador e inténtelo de nuevo.

En caso de no participar en la consulta, el centro, en virtud de su autonomía, asignará la lengua base en función de sus necesidades.

Calendario:

- Publicación del censo provisional: 17 de febrero de 2025
- Periodo de reclamaciones al censo: hasta el 21 de febrero de 2025.
- Publicación del censo definitivo: hasta el 24 de febrero de 2025.
- Periodo de consulta: desde el 25 de febrero de 2025, a las 9 h, hasta el 4 de marzo de 2025, a las 14 h.

Para cualquier duda o incidencia, pueden contactar con el centro a través de Webfamilia o los canales habituales. También pueden consultar la información en la web del centro.

Atentamente,

Alfons Martínez Jiménez  
Director del IES Cid Campeador